

## Consultas Realizadas

# Licitación 469543 - LLAMADO N° 92/2025 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE DISEÑO EJECUTIVO FASE 1 Y CONSTRUCCION DE OBRA FASE 1 CENTRO HISTORICO DE ASUNCION - CHA

### Consulta 1 - Visita Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	
Según portal :Fecha de Visita Técnica lunes, 29 de septiembre de 2025 - 09:00 Pero el llamado fue publicado: Fecha de Publicación30-09-2025 - 10:41 Favor aclarar la situación.	30-09-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
La fecha de la visita técnica ha sido actualizada en la página del portal DNCP	24-10-2025	

### Consulta 2 - Experiencia general de Personal Clave

Consulta	Fecha de Consulta	
En el PBC, en la Sección III, en la tabla 21 se expresa que el residente de Obras Civiles debe tener 10 años de experiencia pero en la página siguiente dice que deben ser al menos 8 años de titulado, favor aclarar cual es la interpretación correcta.	01-10-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Fue realizada la modificación conforme a la Adenda 1	24-10-2025	

### Consulta 3 - Lista de Cantidades

Consulta	Fecha de Consulta	
Favor anexar la lista de cantidades en formato de planilla editable.	01-10-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Fue realizada la incorporación conforme a la Adenda 2	24-10-2025	

## Consulta 4 - Experiencia específica en construcción y gestión de contratos

Consulta	Fecha de Consulta	01-10-2025
<p>En el folio 0000135 en los puntos 8 y 9 En el caso de una APC, no se sumará el valor de los contratos determinados por sus miembros para determinar si se ha cumplido el requisito del valor mínimo de un solo contrato, sino que cada contrato ejecutado por cada miembro deberá satisfacer el requisito del valor mínimo de un solo contrato exigido a las entidades individuales. Al determinar si la APC cumple el requisito el número total de contratos, únicamente se sumará el número de contratos terminados por todos los miembros, cada uno de un valor igual o superior a valor mínimo exigido.....Favor si podrían aclarar en caso de que uno de los miembros de la APC cumpla con lo solicitado, de igual manera el otro miembro debe cumplir con el mismo requerimiento?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2025
<p>En lo que corresponde al punto 4.1. (a) cuando se trate de una Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APC), cada miembro debe Cumplir con el requisito.</p> <p>En lo que corresponde a los puntos 4.2. a y b cuando se trate de una Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APC), si uno de los miembros cumple con el requisito del valor mínimo de un solo contrato, se considera que la APC en su conjunto cumple con dicho requisito. Por tanto, no es necesario que cada miembro, de manera individual, acredite ese mismo valor mínimo, siempre que uno de ellos lo cumpla en nombre de la asociación</p>		
<p><b>Consulta 5 - Plazo de Obras</b></p>		

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2025
<p>En el PBC Sección IX, condiciones especiales del contrato, se establece que el componente A durará 9 meses, mientras que en el Anexo de Especificaciones técnicas indica que el componente A durará 6 meses. Favor aclarar cual debe considerarse como correcto.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2025
<p>Fue realizada la modificación conforme a la Adenda 1</p>		

## Consulta 6 - Planos

Consulta	Fecha de Consulta	02-10-2025
<p>Favor adjuntar los planos en formato dwg de las plazas para una cotización más justa del proyecto.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2025
<p>Dirección Web para acceder:    (copiar en el buscador) <a href="http://bit.ly/OBRACENTRO">bit.ly/OBRACENTRO</a>,    que se detalla en la página 112 del PBC</p>		

## Consulta 7 - Experiencia específica en construcción

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Solicitamos la flexibilización de los requerimientos del pliego en particular en lo que se refiere a 4.2.(a) Experiencia específica en construcción y gestión de contrato mediante la aplicación de una o más de las siguientes sugerencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Que se pueda cumplir el requisito con hasta 4 contratos que sumados den 122 mil millones de G.</li> <li>• Que se elimine la nota al pie "7" de la página 53.</li> </ul> <p>Nuestro planteamiento se fundamenta en los siguientes hechos que sostenemos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se requieren dos contratos que en escala, cada uno, son sustancialmente similares al valor referencial de la obra licitada. La convocante ha venido realizando llamados donde los requerimientos del valor de los contratos similares son menores y en el orden del 50% del importe referencial de las obras licitadas, criterio este que permite el crecimiento de las empresas en el tiempo y genera la debida competencia.</li> <li>• Las obras eléctricas son por lo general administradas por Ande y esta entidad licita la mayoría de sus obras sin provisión de materiales lo cual disminuye en gran medida el valor de los contratos.</li> <li>• Las obras sanitarias han sido muy limitadas en número y han requerido la formación de consorcios con lo cual el cumplimiento del monto contractual mínimo requerido a través de este tipo de obras se ve sustancialmente disminuido.</li> <li>• Las obras de rehabilitación de calles urbanas han sido convocadas por los Municipios y los montos promedios de sus contratos similares (rehabilitación de calles) son menores al 1/3 del monto contractual mínimo requerido.</li> <li>• Ejemplos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento vial de varias calles y avenidas de la ciudad de Asunción - Lote N° 1 - ID N° 351.204 - Monto contractual Gs. 17.248.503.523 - Monto con convenio: Gs. 20.662.963.677</li> <li>• Mejoramiento vial de las avenidas Fernando de la Mora y Carlos Antonio López - Lote N° 2 - ID N° 388.424. - Monto contractual Gs. 10.135.361.200 - Monto con convenio: Gs. 12.162.293.128</li> <li>• El número de años otorgado para que la experiencia resulte válida es muy escaso siendo que venía empleándose en otros llamados 10 años. Debe tenerse presente que durante la pandemia se redujo en forma significativa el número de obras urbanas.</li> </ul> </li> </ul> <p>Creemos que la Convocante debe acceder a nuestra petición para mejorar las posibilidades de participación a favor de las empresas y obtener de esta manera mejores ofertas lo que redundará en economías para el Tesoro paraguayo.</p>	02-10-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Conforme a la envergadura del proyecto, se ratifica el criterio establecido en el PBC por considerarlo pertinente	24-10-2025	

## Consulta 8 - Facturación Media

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>El PBC establece una Facturación media anual de obras de construcción</p> <p>Promedio mínimo de facturación anual de obras de construcción en Gs. 79.000.000.000 (Guaraníes setenta y nueve mil millones), calculada como el total de pagos certificados recibidos por contratos en curso y/o terminados en los últimos 3 (tres) años.</p> <p>Se Solicita que se quede de la siguiente manera</p> <p>Facturación media anual de obras de construcción</p> <p>Promedio mínimo de facturación anual de obras de construcción en Gs. 79.000.000.000 (Guaraníes setenta y nueve mil millones), calculada como el total de pagos certificados recibidos por contratos en curso y/o terminados, considerando los cinco (5) mejores ejercicios fiscales de facturación dentro de los últimos diez (10) años.</p>	02-10-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
Conforme a la envergadura del proyecto, se ratifica el criterio establecido en el PBC por considerarlo pertinente	24-10-2025	

## Consulta 9 - Información editable

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2025
Teniendo en cuenta la información suministrada, y que la licitación contempla el diseño, se requiere que suministren la información completa en formato editable tanto de cantidades como de planos, para poder realizar la correcta verificación y realización de oferta. Por lo que solicitamos la información en formato editable, lo antes posible.		

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2025
Dirección Web para acceder: (copiar en el buscador) <a href="http://bit.ly/OBRACENTRO">bit.ly/OBRACENTRO</a> , que se detalla en la página 112 del PBC		

## Consulta 10 - SEÑALES DEBILES

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2025
Para las Obras correspondiente al soterramiento de conductores, se considera canalizaciones y tuberías para señales débiles, pero no se especifica el suministro y montaje de los conductores y accesorios para ese rubro (Fibra Óptica, cables de red, etc.) de ser necesarios, favor facilitar las características y cantidades para esos trabajos.		

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2025
No se deberán considerar provisión ni tendido con respecto a Señales Débiles. Los servicios tercerizados deben coordinar con la Contratista para poder acceder a los ductos de SSDD y hacer sus propias instalaciones, bajo la supervisión de la fiscalización/contratista/ANDE		

## Consulta 11 - ACOMETIDAS EXISTENTES

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2025
Favor facilitar datos sobre cantidad de acometidas existentes y cantidad de mufas a tener en cuenta para el soterramiento de la línea de Media tensión.		

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2025
Al respecto, considerar lo indicado en el Plano N° 43.209 proporcionado por la ANDE en el Anexo VI del llamado		

## Consulta 12 - Experiencia Específica

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2025
Entendemos que las obras viales y de arte son obras civiles. Favor confirmar.		

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2025
Para efectos de la presente licitación, se aclara que la experiencia específica en "obras de rehabilitación urbana" podrá ser acreditada mediante proyectos que incluyan componentes significativos de obras viales y/o obras de arte, siempre que estas se hayan desarrollado en un contexto de intervención y mejoramiento de áreas urbanas, de acuerdo a la definición y alcance establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 13 - ANEXO VI

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2025
En el Anexo II - EETT, página 22, en la descripción de la COMPONENTE A, se indica que el "Anteproyecto de Diseño Urbano de la Fase I, se ubica en los anexos suplementarios del PBC (Anexo VI)", sin embargo, este documento no se encuentra publicado. Se solicita adjuntar el ANEXO VI, que cuenta con la información base para el análisis y la elaboración de la oferta.		

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2025
Dirección Web para acceder: (copiar en el buscador) <a href="http://bit.ly/OBRACENTRO">bit.ly/OBRACENTRO</a> , que se detalla en la página 112 del PBC		

## Consulta 14 - Lista de cantidades

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2025
En el anexo de lista de cantidades. En el Item 4.3.1.42.1 de la parte eléctrica se mencionan 22 tubos de 110 mm de diámetro en la descripción de banco de ductos, con esto se refiere a que hay 22 tubos en un metro lineal? En un solo banco a la vez? Favor aclarar la interpretación correcta de este ítem		

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2025
Es correcta la interpretación. Remitirse a los planos de ANDE provistos en el Anexo VI.		

## Consulta 15 - Lista de Cantidades

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2025
En el ítem 4.3.1.42.3 de instalaciones eléctricas. Al decir 13 caños de 110 mm de diámetro en un banco de ductos, se refiere a que estos 13 ductos estarían instalados a la vez por cada metro lineal? Favor aclarar la interpretación de este ítem.		

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2025
Es correcta la interpretación. Remitirse a los planos de ANDE provistos en el Anexo VI.		

## Consulta 16 - Lista de Cantidades

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2025
En el Anexo I- Lista de cantidades, los ítems 214 y 215 tienen la misma numeración de especificación técnica, cantidad y nombre "Contenedores de residuos urbanos". Solicitamos aclarar si es un error y la planilla tiene el ítem duplicado, o si es correcto que son dos ítems distintos, con 10 unidades cada uno.		

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2025
Fue subsanado conforme a la Adenda 2		

## Consulta 17 - Especificación Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2025
En los planos proveídos de la Planimetría e Iluminación columnas metálicas de baja tensión (según la referencia). Los requerimientos técnicos para estas columnas serán proveídos por los convocantes? Puesto que en el PBC no se encuentra una sección que describa para qué se utilizarían ni sus especificaciones. Favor aclarar		

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2025
No se tienen en cuenta columnas metálicas, referirse a los ítems 4.3.1.42.13 y 4.3.1.42.14, que implican postes de Hormigón Armado. Dichas Especificaciones Técnicas están disponibles en el Anexo VI - Información suplementaria.		

## Consulta 18 - Conductor de Cobre Desnudo

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2025
En la lista de cantidades no se menciona el tendido de conductor de cobre desnudo para los bancos de ductos, favor facilitar las cantidades.		

Consulta	Fecha de Consulta	24-10-2025
No serán utilizados conductores desnudos de Baja Tensión ni de Media Tensión en ductos. Se pretende que el conductor de Baja tensión sea con Aislación Polimérica (Especificación Técnica ANDE N° 03.21.24) y el conductor de Media Tensión sea de cobre unipolar con aislación EPR/HEPR (Especificación Técnica EETT N° 03.24.37) disponibles en el Anexo VI - Información suplementaria.		

## Consulta 19 - 4.2 a) Experiencia específica en construcción y gestión de contratos - Todos los miembros en su conjunto (9)

Consulta	Fecha de Consulta	08-10-2025
<p>"ii) 2 contratos cada uno equivalente a Gs. 61.000.000.000 (guaranies sesenta y un mil millones). Uno de los contratos podra ser reemplazado por hasta 2 contratos que sumen Gs. 61.000.000.000 (guaranies sesenta y un mil millones).</p> <p>9 En el caso de una APC, no se sumara el valor de los contratos terminados por sus miembros para detenninar si se ha cumplido el requisito del valor mínimo de un solo contrato, sino que cada contrato ejecutado por cada miembro deberá satisfacer el requisito del valor mnimo de un solo contrato exigido a las entidades individuales. Al detenninar si la APC cumple el requisito del numero total de contratos unicameme se sumara el numero de contratos tenninados por todos los miembros, cada uno de un valor igual o superior al valor minirno exigido."</p> <p>Entendemos que esta observacion solo sera aplicada en el caso de que cada miembro de una APCa presente un contrato, no asi, en el caso de que un miembro de la APCa ya cumpla con los 2 contratos requeridos cuyo monto sean de Gs. 61.000.000.000, sin la necesidad de exigir al otro miembro la presentacion de otro contrato mas que cumpla con el criterio.</p>		

Consulta	Fecha de Consulta	24-10-2025
<p>En lo que corresponde al punto 4.1. (a) cuando se trate de una Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA) cada miembro debe Cumplir con el requisito.</p> <p>En lo que corresponde a los puntos 4.2. a y b cuando se trate de una Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA), si uno de los miembros cumple con el requisito del valor mínimo de un solo contrato, se considera que la APCa en su conjunto cumple con dicho requisito. Por tanto, no es necesario que cada miembro, de manera individual, acredite ese mismo valor mínimo, siempre que uno de ellos lo cumpla en nombre de la asociación.</p>		

## Consulta 20 - solicitud

Consulta	Fecha de Consulta	09-10-2025
Podrian facilitarnos el calculo de precios estimados item por item?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2025
Dado que el proceso se encuentra excluido del alcance de la Ley N.º 7021, No requiere la publicación de los mismos		

## Consulta 21 - PLAZOS

Consulta	Fecha de Consulta	09-10-2025
En las Especificaciones Técnicas se indica que el plazo para la Componente A es de 9 meses y para la Componente D es de 18 meses. Sin embargo, en el PBC página 162, se indica que el plazo para la Componente A es de 6 meses y para la Componente D es de 16 meses. Favor aclarar cuál es el plazo correcto para la Componente A y la Componente D.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2025
Fue realizada la modificación conforme a la Adenda 1		

## Consulta 22 - Manual de diseño histórico de asunción

Consulta	Fecha de Consulta	09-10-2025
Teniendo en cuenta que, en las EETT, la ejecución de varios ítems como: Construcción de Rejilla sumidero, Cantero para jardín urbano tipo SUDs, Puesto a punto de luminarias históricas, Provisión e instalación de farolas con iluminación LED, entre otros, se indica que debe ser de acuerdo al "Manual de Diseño Urbano del Centro Histórico de Asunción", solicitamos amablemente nos sea suministrado dicho manual. Este documento es indispensable para la elaboración de la Oferta, ya que en el mismo se encuentran los detalles de diseño, características y ejecución acordes a los requisitos del Contratante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2025
Referirse a las EETT y a la Adenda N.º 1 en donde se incorpora como anexo una el Manual de Diseño Urbano.		

## Consulta 23 - Lista de cantidades - Alumbrado público de cuatro pétalos

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2025
En el ítem 4.3.1.42.14 de Montaje de AP de 4 pétalos en postes de HºAº es lo escrito en la lista de cantidades. Pero los retratados en los planos de cortes del Anexo IV son de solo de dos ramas. Favor aclarar si con pétalos se refieren a la cantidad de ramas o no.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2025
La cantidad de pétalos se detalla en al plano N°43.209 de ANDE lamina 08/17 del Anexo VI.		

## Consulta 24 - Trabajos en Puestos de Distribución

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2025
Para este proceso se entiende que queda a responsabilidad del Contratante todo suministro y/o servicios relacionados a los Puestos de Distribución, favor confirmar entendimiento de manera a presentar una oferta lo mas adecuada posible.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2025
Es correcta la interpretación.		

## Consulta 25 - Soterramientos Línea MT

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2025
En el sub ítem 147 en la sección de "Soterramiento de cables e Iluminación de la calle Paraguayo Independiente". Se solicita el tendido de conductores 3x1x240mm para media tensión siendo que actualmente en la zona de Obras no existe instalaciones de media tensión aéreas, favor confirmar si dichos trabajos corresponden a obras para nuevo alimentador o esos trabajos corresponden a un cambio de los conductores de MT de la instalación subterránea existente		

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2025
En varios tramos de la zona, se cuentan redes de Media Tensión Subterráneas existentes, se deberá hacer el tendido en los bancos de ductos con conductores subterráneos de cobre de 240mm <sup>2</sup> en la cantidad prevista en el ítem 4.3.1.42.9 de la planilla		

## Consulta 26 - Suministro de Conductores MT/BT

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2025
Consultamos a la convocante si para los trabajos descriptos en la lista de cantidades correspondiente al tendido de conductores de MT y BT, el suministro de los conductores queda a responsabilidad del contratante la entrega de los mismos?		

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2025
La provisión y tendido deben ser cotizados por el Oferente, tanto para la Baja y Media Tensión.		

## Consulta 27 - KIT de Derivación

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2025
En el ítem 157 de la lista de cantidades solicitan la colocación de los kit de derivación para cables subterráneos sumergibles. Favor confirmar si estos conectores de derivación serían para la conexión de acometidas de manera a interconectar los conductores de 70mm con los de 25mm.		
Favor aclarar con las características del Kit solicitado.		

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2025
Serán para derivación y empalmes para cables subterráneos de Baja Tensión, para acometidas, empalmes y para circuitos de iluminación. Considerar lo indicado en la Especificación Técnica ANDE en el Anexo VI N° 03.05.47.		

## Consulta 28 - Cable de cobre desnudo

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2025
Consultamos a la convocante si sería necesario el suministro y tendido de conductores de cobre desnudos entre cada terna de tuberías dentro de las zanjas para los trabajos de soterramiento.		

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2025
No serán utilizados conductores desnudos de Baja Tensión ni de Media Tensión en ductos. Se pretende que el conductor de Baja tensión sea con Aislación Polimérica (Especificación Técnica ANDE N° 03.21.24) y el conductor de Media Tensión sea de cobre unipolar con aislación EPR/HEPR (Especificación Técnica ANDE N° 03.24.37)		

## Consulta 29 - Acometidas en MT

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2025
En el caso de que en la zona afectada por los trabajos de Soterramientos de cables existan locales con PD privadas por su alto consumo eléctrico, entendemos que en esos casos los suministros y/o servicios relacionados corren por cuenta de la convocante en acuerdo con la ANDE. Favor confirmar ya que dichos trabajos no se encuentran en la lista de cantidades.		

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2025
Estos trabajos mencionados correrán por la contratista, en coordinación con ANDE y según sus Normas.		

## Consulta 30 - Conectores de Derivación

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2025
Consultamos a la convocante si los Kit de derivación sumergible solicitado en el ítem 157 corresponden a los conectores de derivación tipo codo no operable bajo carga para conductores de media tensión de 240mm.		
Ahora, si la solicitud va para los conductores de baja tensión, favor facilitar sus características y confirmar si, para los conductores de media tensión serán necesarios los conectores de derivación tipo Codo.		

Consulta	Fecha de Consulta	24-10-2025
Sírvanse considerar lo indicado en la Especificación Técnica EETT N° 03.05.47 (Para derivación y empalmes para cables subterráneos de Baja Tensión - Para acometidas, empalmes y para circuitos de iluminación)		

## Consulta 31 - Conexión a medidores

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2025
Consultamos a la convocante si los trabajos de conexión y desconexión de medidores queda a responsabilidad de la contratante con acuerdo de la ANDE o se debe considerar en la oferta.		

Consulta	Fecha de Consulta	24-10-2025
La Contratista deberá ser responsable de estas conexiones y desconexiones de medidores, en coordinación con la ANDE y con la aprobación de la Fiscalización		

## Consulta 32 - Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
Solicitamos una prorroga de al menos 15 días para la presentación de la Oferta, de manera a presentar una oferta ventajosa para ambas partes teniendo en cuenta la visita realizada el pasado viernes 10/10/2025.		

Consulta	Fecha de Consulta	24-10-2025
No será posible otorgar la prórroga solicitada		

## Consulta 33 - Consideración arquitectónica actual

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
¿El sector con adoquines prefabricados al costado de la Plaza Uruguaya también requieren que la calzada y la vereda estén al mismo nivel?. Por lo cual requerirían también de bolardos. Favor aclarar su criterio.		

Consulta	Fecha de Consulta	24-10-2025
Identificar ubicación de bolardos en el plano adjunto en la Adenda N.º 1.		

## Consulta 34 - Sistema de CCTV

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
Favor aclarar donde se encuentra el sistema más cercano de conexión de las cámaras conectadas al sistema de la policia Nacional, de forma a prever correctamente las longitudes de cables.		

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
La infraestructura de planta externa del Sistema de Video Vigilancia del CSE 911 (sitios de Video Vigilancia) se enlazan inalámbricamente a Radio Bases de Acceso inalámbrico ubicado en varias dependencias de la Policía Nacional, en donde a través de una Red Metropolitana de Fibra Óptica propia de la institución, las señales convergen a los servidores NVR del CSE 911 Asunción sito en la esquina de las calles El Paraguayo Independiente y Nuestra Señora de la Asunción. (Latitud: -25.281301, Longitud: -57.633561)		

## Consulta 35 - Lista de Cantidades - Soterramiento

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
En el contexto de soterramiento de líneas eléctricas, favor aclarar si los 22 tubos en el ítem son solamente para montaje, previsto para expansiones futuras, sin incluir con ellos el tendido de cable en el ítem 4.3.1.42.1. Solamente se consideran la longitud de cables establecidas en los demás ítems. Favor aclarar si la interpretación es correcta.		

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
Se deberán tener en cuenta para la provisión y tendidos, las cantidades previstas en los ítems 4.3.1.42.9 al 4.3.1.42.12 de la planilla.		

## Consulta 36 - Gestión de permisos

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
Favor aclarar quien será encargado de gestionar los permisos de obras y si el costo de estos debe ser cubierto por el ofertante o será siempre el MOPC el intermediario principal.		

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
La Contratista deberá gestionar los trámites necesarios para la solicitud y obtención de los permisos correspondientes ante la Municipalidad de la Ciudad de Asunción (MCA) y la Secretaría Nacional de Cultura (SNC), así como las solicitudes para la provisión de servicios básicos ante la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay (ESSAP) y la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), incluyendo los costos asociados a dichas gestiones. El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) brindará apoyo en el desarrollo de estas tramitaciones.		

## Consulta 37 - Zona de bolardos

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
Entendemos que el adoquin de piedra se estaría realizando desde la zona de la Catedral Metropolitana hasta la Plaza de los Desaparecidos, donde el tramo completo requiere bolardos y la elevación de la calzada hasta el nivel de vereda. Es correcto nuestro emprendimiento?		

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
Es correcta la interpretación, conforme al plano adjunto -según la Adenda N.º 1-, puede observarse la ubicación prevista de los bolardos		

## Consulta 38 - Sistema de CCTV

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
Favor aclarar cuales son los centros instalados de control del CCTV de la Policía Nacional a los alrededores y confirmar si es que sostienen la capacidad de contener la cantidad de pantallas por todos los sectores que son requeridos en el proyecto. O si deberá ser considerada una caseta de guardia en alguno de los sectores.		

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
Puntos de acceso: Edificio Aurora, Comandancia, Centro monitorero 911 sobre EPI. Donde se hace el empalme de la fibra óptica No esta previsto la construcción de un nuevo centro de monitoreo, por lo tanto no hay pantallas. No tendrán casetas. Cables de fibra saliendo de cámara y entra al ducto de SSDD		

## Consulta 39 - EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCION Y GESTION DE CONTRATOS

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
Donde dice: "II) 2 CONTRATOS CADA UNO EQUIVALENTE A GS.- 61.000.000 (GUARANIES SESENTA Y UN MIL MILLONES) UNO DE LOS CONTRATOS PODRA SER REEMPLAZADO POR HASTA 2 CONTRATOS QUE SUMEN GS.- 61.000.000.000 (GUARANIES SESENTA Y UN MIL MILLONES)." CONSULTA: SE PODRIA ACEPTAR 2 CONTRATOS SUMEN IGUAL O MAYOR A GS.- 122.000.000.000 (GUARANIES CIENTO VEINTE Y DOS MIL MILLONES)		

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
En lo que corresponde al punto 4.1. (a) cuando se trate de una Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA) cada miembro debe Cumplir con el requisito. En lo que corresponde a los puntos 4.2. a y b cuando se trate de una Asociación en Participación, Consorcio o Asociación (APCA), si uno de los miembros cumple con el requisito del valor mínimo de un solo contrato, se considera que la APCA en su conjunto cumple con dicho requisito. Por tanto, no es necesario que cada miembro, de manera individual, acredite ese mismo valor mínimo, siempre que uno de ellos lo cumpla en nombre de la asociación.		

## Consulta 40 - Anteproyecto de distribución de la ANDE

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
Favor aclarar si es que los planos adjuntados en el anexo VI son del anteproyecto correspondiente a esta licitación, debemos cotizar todo lo que implica remoción y colocación en esos planos? Dado que no son cosas colocadas en la lista de cantidades. De ser correcto nuestro entendimiento por favor publicar una adenda aclaratoria para la cotización justa.		

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
Referirse a la lista de cantidades prevista para la cotización		

## Consulta 41 - Proyecto adjuntado de la ANDE - ANEXO VI

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
Favor aclarar si es que los planos proveídos en el proyecto de la ANDE de sistemas de iluminación comprenden lo que ya existe O si representan lo que esperan que se instale		

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
En el plano de anteproyecto ANDE del Anexo VI se detallan simbologías. Existen estructuras existentes a remover y estructuras nuevas.		

## Consulta 42 - Reajuste de Precios

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
Consultamos a la convocante si existe una formula para el reajuste de precios con respecto a los materiales de conductores eléctricos de media y baja tensión, teniendo en cuenta las variaciones del cobre y aluminio a nivel mundial, específicamente para los alcances de soterramiento.		

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
Remitirse a la Adenda 2 y considerar insumos del cuadro de Datos de Ajuste de la sección IV		

## Consulta 43 - Solicitud de prórroga.

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
Favor extender 15 días más la fecha de la entrega de ofertas, por el embergadura del proyecto y todos los factores sociales a considerar para una cotización justa.		

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
No será posible otorgar la prórroga solicitada		

## Consulta 44 - Solicitud de prórroga.

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
Favor extender 15 días más la fecha de la entrega de ofertas, por el embergadura del proyecto y todos los factores sociales a considerar para una cotización justa.		

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
No será posible otorgar la prórroga solicitada		

## Consulta 45 - Soterramiento

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
Favor aclarar los tramos en los que se requerirán 22 tubos PEAD simultáneamente, dado que en los planos no se visualizan este tipo de canales. Serían 22 tubos por cada metro lineal? Es lo interpretado de la lista de cantidades, es correcto esto?		

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
Así como se define en los detalles del anteproyecto remitido por la ANDE del Anexo VI, los tramos en donde existirán Media y Baja Tensión requerirán de los 22 tubos. Y los tramos en donde no habrá media tensión, se utilizará la zanja de 13 tubos		

## Consulta 46 - Permisos municipales

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
Favor aclarar en que grado de aprobación de la municipalidad se encuentra el proyecto.		

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
La Municipalidad de la Ciudad de Asunción, se encuentra en conocimiento de todas las obras propuestas dando su visto bueno para el lanzamiento del llamado. La Contratista deberá gestionar los trámites necesarios para la solicitud y obtención de los permisos correspondientes de aprobación de proyecto para construcción ante la Municipalidad de la Ciudad de Asunción (MCA). El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) brindará apoyo en el desarrollo de estas tramitaciones		

## Consulta 47 - CCTV

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
En el Pliego se establece que "todo el sistema de videovigilancia de la plaza deberá ser conectado al sistema de videovigilancia de la Policía Nacional". Solicitamos se indique el tipo de sistema utilizado actualmente por la Policía Nacional (marca, plataforma de gestión de video o VMS, protocolo de transmisión, versión y requerimientos de compatibilidad), a fin de poder garantizar la correcta integración.		

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
La arquitectura actual del sistema de video vigilancia del CSE 911 Asunción es del tipo Cliente - Servidor, la plataforma VMS utilizada es del fabricante ISS (Intelligent Security Systems) SecurOS MCC (Media Control Center) en la versión 10.10, generalmente el protocolo de transmisión utilizado es ONVIF, pero admite otros protocolos (RTSP, HSL, etc).		

## Consulta 48 - CCTV

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
Solicitamos se detalle el mecanismo o punto físico/lógico de conexión previsto para la integración con el sistema de la Policía Nacional, indicando si:		
Existe un enlace de red (fibra óptica, radioenlace, VPN, etc.) ya disponible, o		
Deberá ser provisto por el contratista.		
En este último caso, favor especificar el tipo de enlace requerido, capacidad y condiciones de acceso.		

Consulta	Fecha de Consulta	27-10-2025
La Policía Nacional y el Ministerio del Interior cuentan con una propia Red Metropolitana de Fibra Óptica, con varios nodos de interconexión del tipo anillo redundante ubicados en dependencias del Sistema 911 de la Policía Nacional, se detallan las que se disponen en el área de convergencia del presente proyecto		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Comisaría 5<sup>a</sup> Asunción: Manuel Gondra e/ Mompox Latitud: -25.283672 Longitud: -57.625752</li> <li>● Dirección General de Migraciones - Ministerio del Interior: Caballero e/ Eligio Ayala Edificio Aurora: Latitud: -25.283466, Longitud: -57.630979</li> <li>● CSE 911 Asunción: El Paraguayo Independiente y Nuestra Señora de la Asunción. (Latitud: -25.281301, Longitud: -57.633561)</li> </ul>		
Las cámaras deberán contar la tecnología para realizar ambos tipos de enlace con la red; inalámbrica o fibra.		

## Consulta 49 - CCTV

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
Solicitamos se indique si la integración será a nivel de transmisión de video (RTSP/ONVIF) o a nivel de plataforma de gestión (VMS). En este último caso, especificar los requerimientos de software, formatos de video, y posibles licencias adicionales que deban contemplarse.		

Consulta	Fecha de Consulta	27-10-2025
Se sugiere que la integración al CSE 911 Asunción sea a nivel de plataforma de Gestión VMS, para lo cual se reitera que para la compatibilidad e interoperabilidad de sistemas foráneos es necesario la adquisición de licencias especiales para la convergencia con la plataforma ISS - SecurOS MCC 10.10 de la solución a ser implementada en este proyecto.-		

## Consulta 50 - CCTV

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
En caso de que el sistema de la Policía Nacional no sea de dominio público, solicitamos se proporcione un contacto técnico o institucional (dependencia o dirección específica) que pueda facilitar los lineamientos o requerimientos de conexión.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	27-10-2025
Los sistemas implementados actualmente en el CSE 911 Asunción, son patrimonios de la Policía Nacional. -		

## Consulta 51 - Sistema CCTV - UPS

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
En las EETT página 178 inciso 4.2.2.4, se detallan las especificaciones del Sistema CCTV. Identificamos que se solicita una UPS de 600 VA, teniendo en cuenta la capacidad de esta UPS, entendemos se requiere una UPS es para cada cámara. ¿Es correcta nuestra interpretación? Ya que, en caso de requerir una UPS para un circuito de varias cámaras, esta capacidad de 600 VA resultaría insuficiente.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	27-10-2025
Es incorrecta la, no se solicita una UPS por cada cámara, sino por el conjunto de cámaras.		

## Consulta 52 - Tipo de licitación

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
Entendemos que el tipo de Licitación es por ítems y no por ajuste alzado. ¿Es correcta nuestra interpretación?		
Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2025
Es correcta la interpretación		

## Consulta 53 - Tipo de licitación

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
Como el proyecto incluye Diseño y Construcción y la adjudicación es por precio unitario. Entendemos que, aunque se tenga un listado de ítems con cantidades, las mismas podrán ser modificadas de acuerdo al Diseño.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	24-10-2025
Es correcta la interpretación		

## Consulta 54 - Sistema CCTV – Centro de Monitoreo

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
Para el Sistema de CCTV, debido a que será necesario tener un Centro de Monitoreo. Solicitamos nos indiquen la ubicación del Centro de Monitoreo.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	27-10-2025
No se necesitará un nuevo Centro de Monitoreo, las cámaras a ser instaladas deberán ser anexadas al sistema del Centro de Seguridad y Emergencias (CSE) de la Policía Nacional.		

## Consulta 55 - CCTV

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
Para la fijación de cámaras del sistema de CCTV se requieren postes exclusivos para ese fin, o se podrán instalar por los postes de iluminación?		

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
Los sitios de video vigilancia deberán ser montados en los postes (columnas) de la ANDE, en donde debe conectar a la alimentación de baja tensión para dichos dispositivos.		

## Consulta 56 - CCTV

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
Teniendo en cuenta que se requiere un sistema de CCTV, de acuerdo a las EETT página 178 inciso 4.2.2.4 en donde se mencionan ciertas cantidades de cámaras y equipos. Entendemos que estas cantidades de equipos son las cantidades totales que deben estar distribuidos en los distintos frentes de trabajo y que no son las cantidades de un solo frente de trabajo. ¿Es correcta nuestra interpretación?		

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
Las EETT determinan las cámaras por frente de trabajo		

## Consulta 57 - Remoción y retiro de luminarias existentes

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
Hemos identificado que en las plazas se tienen luminarias de Tipo Faroles y Tipo Alumbrado Público. Para los ítems de "Remoción y retiro de luminarias existentes" ¿Los retiros se deben hacer de ambos tipos de luminarias? En caso de ser afirmativa la respuesta, solicitamos especificar en los ítems el tipo de luminaria con su cantidad respectiva, debido a que son trabajos con envergaduras distintas dependiendo del tipo de luminaria, lo cual lo hace necesario para la correcta cotización de los mismos.		

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
Se debe cotizar el retiro de cualquier tipo de luminaria si fuese necesario y limitarse a las cantidades previstas en la planilla		

## Consulta 58 - Remoción y retiro de luminarias existentes - Cantidad

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
Hemos identificado que se tiene una mayor cantidad de luminarias existentes (tanto faroles como tipo alumbrado público) dentro de las distintas plazas, en comparación a lo indicado en la Lista de Cantidad. ¿En base a lo expuesto, consultamos si estas cantidades serán ajustadas de acuerdo a las luminarias existentes en cada plaza?		

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
Limitarse a las cantidades contempladas en la planilla de cantidades del llamado		

## Consulta 59 - Instalación eléctrica - PD

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
Entendemos que las Modificaciones de los Puestos de Distribución eléctrica no se encuentra incluido en el alcance de la licitación. ¿Es correcta nuestra interpretación?		

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2025
Es correcta la interpretación		

## Consulta 60 - Instalación eléctrica – Acometidas

Consulta	Fecha de Consulta	
Debido a que en la planilla de Lista de Cantidadas no se contemplan ítems para los trabajos de acometidas eléctricas en baja tensión para los usuarios. Solicitamos se incluya este ítem al listado de cantidades, a fin de poder incluirlo en la cotización.	13-10-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
Al respecto, considerar lo indicado en el Plano ANDE N° 43.209 proporcionado en el Anexo VI que incluye la adecuación de las acometidas existente y cotizar en el ítem 4.3.1.42.19	24-10-2025	